



Ayuntamiento de Osuna

Nº de Orden:0003650

EDICTO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE OSUNA, EJERCICIO DE 2.015

D^a Rosario Andujar Torrejón, Alcaldesa-Presidenta del Ilustre Ayuntamiento de esta villa:

H A G O S A B E R: Que de acuerdo con lo previsto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, ha quedado aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal para 2015, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13/02/2015, que fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º:41 de fecha 19/02/2015, al no haberse presentado reclamación durante el periodo de exposición pública, y conforme al apartado tercero del artículo citado, se publica el mismo resumido por capítulos.

Primero.- Considerar definitivamente aprobado el **Presupuesto General Consolidado del Ayuntamiento de Osuna para el ejercicio de 2015 por un importe total en el estado de ingresos de VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (21.967.710,24 €)** y en el estado de gastos por importe de **VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (21.399.218,42 €)**e , para el actual **ejercicio de 2015**, estado de ingresos y gastos, las Bases de Ejecución, así como demás documentación complementaria y anexos del Presupuesto, así como la plantilla que comprende todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral del Ayuntamiento de Osuna para el 2015, comprensivo del Presupuesto del Presupuesto Municipal de la Fundación de Estudios Universitarios Francisco Maldonado, Organismo Autónomo Local “ Blas Infante” y los estados de previsión de ingresos y gastos de Saprome, S.A. y del Ente Público Empresarial (E.P.E.) TURQGESA, en unión de la correspondiente documentación.

A tenor de los artículos 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la L.R.H.L., de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

La plantilla de personal se publica con el resumen del presupuesto conforme con lo dispuesto en el artículo 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril (Anexo I).



Ayuntamiento de Osuna

1.-Presupuesto del Ayuntamiento de Osuna 2015

			INGRESOS
Capítulos	Denominación		Euros
1	Impuestos Directos,.....	6.170.856,50	
2	Impuestos Indirectos,.....	138.644,46	
3	Tasas y otros ingresos,.....	1.615.360,41	
4	Transferencias de corrientes,.....	7.160.229,48	
5	Ingresos patrimoniales,.....	368.589,15	
6	Enajenación de Inversiones reales,.....	10.000,00	
7	Transferencias de capital,.....	2.133.548,00	
8	Activos Financieros,.....	47.200,00	
9	Pasivos Financieros,.....	200,00	
TOTAL INGRESOS,.....			17.644.628,00

			GASTOS
Capítulos	Denominación		Euros
1	Gastos de personal,.....	5.518.464,68	
2	Gastos de bienes corrientes y servicios,....	2.237.313,83	
3	Gastos financieros,.....	793.787,40	
4	Transferencias corrientes,.....	4.550.455,45	
6	Inversiones reales,.....	2.787.547,00	
7	Transferencias de Capital,.....	0,00	
8	Activos Financieros,.....	47.200,00	
9	Pasivos Financieros,.....	1.141.367,82	
TOTAL GASTOS,.....			17.076.136,18

2- Organismo Autónomo Local "Blas Infante" 2015.

			INGRESOS
Capítulos	Denominación		Euros
1	Impuestos Directos,.....	0,00	
2	Impuestos Indirectos,.....	0,00	
3	Tasas y otros ingresos,.....	0,00	
4	Transferencias de Capital,.....	467.487,00	
5	Ingresos patrimoniales,.....	2.065,00	
6	Enajenación de Inversiones reales,.....	0,00	
7	Transferencias de capital,.....	0,00	
8	Activos Financieros,.....	3.000,00	
9	Pasivos Financieros,.....	0,00	



Ayuntamiento de Osuna

TOTAL INGRESOS,..... 472.552,00

		GASTOS		
Capítulos	Denominación		Euros	
1	Gastos de personal,.....		355.115,00	
2	Gastos de bienes corrientes y servicios,....		33.477,05	
3	Gastos financieros,.....		6.000,00	
4	Transferencias corrientes,.....		74.959,95	
6	Inversiones reales,.....		0,00	
7	Transferencias de Capital,.....		0,00	
8	Activos Financieros,.....		3.000,00	
9	Pasivos Financieros,.....		0,00	
GASTOS,.....		472.552,00		TOTAL

3- Fundación Pública Francisco Maldonado 2015.

		INGRESOS		
Capítulos	Denominación		Euros	
1	Impuestos Directos,.....		0,00	
2	Impuestos Indirectos,.....		0,00	
3	Tasas y otros ingresos,.....		3.527.477,75	
4	Transferencias de Capital,.....		186.364,37	
5	Ingresos patrimoniales,.....		64.249,88	
6	Enajenación de Inversiones reales,.....		0,00	
7	Transferencias de capital,.....		0,00	
8	Activos Financieros,.....		16.000,00	
9	Pasivos Financieros,.....		0,00	
TOTAL INGRESOS,.....		3.794.092,00		

		GASTOS		
Capítulos	Denominación		Euros	
1	Gastos de personal,.....		1.873.984,32	
2	Gastos de bienes corrientes y servicios,....		667.685,49	
3	Gastos financieros,.....		100,00	
4	Transferencias corrientes,.....		452.749,19	
6	Inversiones reales,.....		783.573,00	
7	Transferencias de Capital,.....		0,00	
8	Activos Financieros,.....		16.000,00	
9	Pasivos Financieros,.....		0,00	
TOTAL GASTOS,.....		3.794.092,00		



Ayuntamiento de Osuna

4- SAPROME, S.A. 2015

Capítulos	Denominación	Euros
1	Impuestos Directos,.....	0,00
2	Impuestos Indirectos,.....	0,00
3	Tasas y otros ingresos,.....	0,00
4	Transferencias de Capital,.....	0,00
5	Ingresos patrimoniales,.....	0,00
6	Enajenación de Inversiones reales,.....	74.079,45
7	Transferencias de capital,.....	0,00
8	Activos Financieros,.....	0,00
9	Pasivos Financieros,.....	0,00
TOTAL INGRESOS,.....		74.079,45

GASTOS

Capítulos	Denominación	Euros
1	Gastos de personal,.....	0,00
2	Gastos de bienes corrientes y servicios,....	0,00
3	Gastos financieros,.....	0,00
4	Transferencias corrientes,.....	0,00
6	Inversiones reales,.....	74.079,45
7	Transferencias de Capital,.....	0,00
8	Activos Financieros,.....	0,00
9	Pasivos Financieros,.....	0,00
TOTAL GASTOS,.....		74.079,45

5-TURQGESA E.P.E. 2015

INGRESOS		
Capítulos	Denominación	Euros
1	Impuestos Directos,.....	0,00
2	Impuestos Indirectos,.....	0,00
3	Tasas y otros ingresos,.....	0,00
4	Transferencias de Capital,.....	0,00
5	Ingresos patrimoniales,.....	0,00
6	Enajenación de Inversiones reales,.....	85.050,99
7	Transferencias de capital,.....	0,00
8	Activos Financieros,.....	0,00
9	Pasivos Financieros,.....	0,00



Ayuntamiento de Osuna

TOTAL INGRESOS,..... 85.050,99

GASTOS

Capítulos	Denominación	Euros
1	Gastos de personal,.....	0,00
2	Gastos de bienes corrientes y servicios,....	0,00
3	Gastos financieros,.....	0,00
4	Transferencias corrientes,.....	0,00
6	Inversiones reales,.....	85.050,99
7	Transferencias de Capital,.....	0,00
8	Activos Financieros,.....	0,00
9	Pasivos Financieros,.....	0,00
TOTAL GASTOS,.....		85.050,99

6.- Presupuesto consolidado 2015

PRESUPUESTO 2015

ESTADO DE CONSOLIDACION

ESTRUCTURA	PPTO. MPAL.	O.A.L.B.I.	F. MALDONADO	SAPROME	TURQGESA	TOTAL	DISMINUCION	TOTAL CONSOLIDADO
INGRESOS								
Puestos Directos	6.170.856,50					6.170.856,50		6.170.856,50
Puestos Indirectos	138.644,46					138.644,46		138.644,46
Asas y otros Ingresos	1.615.360,41		3.527.477,75			5.142.838,16		5.142.838,16
Transferen. Corrientes	7.160.229,48	467.487,00	186.364,37			7.814.080,85	-102.692,20	7.711.388,65
Ingresos Patrimoniales	368.589,15	2.065,00	64.249,88			434.904,03		434.904,03
Asignación Inversion	10.000,00			74.079,45	85.050,99	169.130,44		16.130,44
Transferencias Capital	2.133.548,00		0,00			2.133.548,00		2.133.548,00
Activos Financieros	47.200,00	3.000,00	16.000,00			66.200,00		66.200,00
Pasivos Financieros	200,00					200,00		200,00
TOTAL INGRESOS	17.644.628,00	472.552,00	3.794.092,00	74.079,45	85.050,99	21.720.408,52	-102.692,20	21.967.710,24
GASTOS								
Personal	5.518.464,68	355.115,00	1.873.984,32			7.747.564,00		7.747.564,00
Gastos bienes y servic.	2.237.313,83	33.477,05	667.685,49			2.938.476,37		2.938.476,37
Intereses	793.787,40	6.000,00	100,00			799.887,40		799.887,40
Transferen. Corrientes	4.550.455,45	74.959,95	452.749,19			5.078.164,59	-102.692,20	4.975.472,39
Inversiones	2.787.547,00		750.000,00	74.079,45	85.050,99	3.730.250,44		3.730.250,44
Transferencias Capital	0,00					0,00		0,00



Ayuntamiento de Osuna

Activos Financieros	47.200,00	3.000,00	16.000,00			66.200,00		66.200,00
asivos Financieros	1.141.367,82					1.141.367,82		1.141.367,82
OTAL GASTOS	17.076.136,18	472.552,00	3.745.402,00	74.079,45	85.050,99	21.501.910,62	-102.692,20	21.399.218,42

SEGUNDO.- Igualmente en virtud de lo establecido en los arts. 124 y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la Plantilla de Personal para el actual ejercicio 2015 del Ayuntamiento de Osuna, conteniendo todos los puestos de trabajo del personal funcionario y laboral de la Entidad, que se adjunta al presente acuerdo, anexo I.



Ayuntamiento de Osuna

Anexo I.- (Personal)

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO 2.015							
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OSUNA							
DENOMINACION	NUM.	C.D.	ESCALA	GRUPO	SUBESCALA	CLASE	TITULACION
SECRETARIO	1	30	Habil. Nacional	A1	Secretaría		Licenciado
INTERVENTOR	1	30	Habil. Nacional	A1	Interv- Tesorería		Licenciado
TESORERO	1	30	Habil. Nacional	A1	Interv- Tesorería		Licenciado
ARQUITECTO	1	30	Admon. Especial	A1	Técnica	Superior	Arquitecto
LETRADO ASESOR	1	29	Admon. Especial	A1	Técnica	Superior	Ldo, Derecho
TEC. ADMON. GRAL.	2	29	Admon. General	A1	Técnica	Superior	Ldo, Derecho, CC. Econ.
T. GEST. PRESUP.	1	29	Admon. Especial	A1	Técnica	Superior	Ldo, Derecho, CC. Econ.
TEC. GESTION FINANC.	1	29	Admon. Especial	A1	Técnica	Superior	Ldo, Derecho, CC. Econ.
BIBLIOTECARIO	1	29	Admon. Especial	A1	Técnica	Superior	Ldo. Historia
TECNICO MEDIO AMBIENTE	1	29	Admon. Especial	A1	Técnica	Superior	Ingeniero Agrónomo
ARQUITECTO TECNICO	1	26	Admon. Especial	A2	Técnica	Medio	Arquitecto Técnico
ASISTENTE SOCIAL	1	26	Admon. Especial	A2	Técnica	Medio	Trabajador Social
TECNICO RR.LL. Y PREVENCIÓN	1	26	Admon. Especial	A2	Técnica	Medio	Relaciones Lborales
SUBINSPECTOR POLIC. LOCAL	1	26	Admon. Especial	A2	Serv. Especiales	Policía	Diplomado Universitario
JEFE NEGDO. TESORERIA	1	22	Admon. General	C1	Administrativa		Bachiller Superior o equiv.
INFORMATICO	1	22	Admon. Especial	C1	Técnica	Auxiliar	FP-II Informático
ADMINISTRATIVO	7	19	Admon. General	C1	Administrativa		Bachiller Superior o equiv.
OFICIAL POLICIA LOCAL	7	20	Admon. Especial	C1	Serv. Especiales	Policía	Bachiller Superior o equiv.
POLICIA LOCAL	34	19	Admon. Especial	C1	Serv. Especiales	Policía	Bachiller Superior o equiv.
AUX. DELINEANTE	3	18	Admon. Especial	C2	Auxiliar		Form. Profes. Delineante
AUX. ADMINISTRATIVO	11	18	Admon. General	C2	Auxiliar		Grad. E.S.O. o equiv.
AGENTE INSPECTOR	1	17	Admon. Especial	C2	Serv. Especiales		Grad. E.S.O. o equiv.
SUBALTERNO	1	14	Admon. General	Agr.Prof.	Subalterno		Cert.Escol.
	81						



Ayuntamiento de Osuna

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL 2.015			
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OSUNA			
DENOMINACION DE LA PLAZA	NUM.	TITULACION	SERVICIO/AREA
OFICIAL 2ª TELEFONISTA	1	Cert.Escol.	1.Area Secretaria General
PEON ORDENANZA	1	Cert.Escol.	1.Area Secretaria General
JEFE NEGOCIADO	1	Diplom. Univers.	1.Area Secretaria General
OFICIAL 2ª ADMINISTRATIVO	2	Grad. E.S.O. o equiv.	1.Area Secretaria General
TECNICO SUPERIOR COMUNICACIÓN	1	Ldo. Periodismo	10.Gabinete Alcaldía
OFICIAL 2ª ADMINISTRATIVO	1	Grad. E.S.O. o equiv.	2.Area Económica
PEON ADMINISTRATIVO	1	Grad. E.S.O. o equiv.	2.Area Económica
OFICIAL 1ª ALBAÑIL	6	Cert.Escol.	3.Area Urbanismo y Obras
OFICIAL 2ª CONDUCTOR	4	Cert.Escol.	3.Area Urbanismo y Obras
OFICIAL 2ª ELECTRICISTA	3	Cert.Escol.	3.Area Urbanismo y Obras
OFICIAL 2ª CONDUCTOR RETROEXCAVADORA	2	Cert.Escol.	3.Area Urbanismo y Obras
OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	2	Cert.Escol.	3.Area Urbanismo y Obras
OFICIAL 2ª HERRERO	2	Cert.Escol.	3.Area Urbanismo y Obras
OFICIAL 2ª ALBAÑIL	1	Cert.Escol.	3.Area Urbanismo y Obras
AYUDANTE ELECTRICISTA	1	Cert.Escol.	3.Area Urbanismo y Obras
MAESTRO SERV.GRALES.	1	Cert.Escol.	3.Area Urbanismo y Obras
OFICIAL 1ª MECANICO	1	Cert.Escol.	3.Area Urbanismo y Obras
P.ESPECIALISTA POLID.	1	Cert.Escol.	3.Area Urbanismo y Obras
PEÓN	1	Cert.Escol.	3.Area Urbanismo y Obras
PEON SERV.GENERALES	1	Cert.Escol.	3.Area Urbanismo y Obras
T.MEDIO ENC.GENERAL	1	Cert.Escol.	3.Area Urbanismo y Obras
Peón mantenimiento	1	Certific. Escolar	3.Area Urbanismo y Obras
Peón mantenimiento	1	Graduado Escolar	3.Area Urbanismo y Obras
LIMPIADORA	4	Cert.Escol.	4.Area Medio Ambiente
OFICIAL 2ª JARDINERO	3	Cert.Escol.	4.Area Medio Ambiente
OFICIAL 2ª FONTANERO	2	Cert.Escol.	4.Area Medio Ambiente
OFICIAL 2ª CONDUCTOR BARREDORA	2	Cert.Escol.	4.Area Medio Ambiente
PEÓN JARDINERO	2	Cert.Escol.	4.Area Medio Ambiente
PEÓN LIMPIEZA PUBLICA	2	Cert.Escol.	4.Area Medio Ambiente



Ayuntamiento de Osuna

OFICIAL 1ª FONTANERO	1	Cert.Escol.	4.Area Medio Ambiente
AYUDANTE JARDINERO	1	Cert.Escol.	4.Area Medio Ambiente
AYUDANTE FONTANERO	1	Cert.Escol.	4.Area Medio Ambiente
OFICIAL 1ª JARDINERO	1	Cert.Escol.	4.Area Medio Ambiente
OFICIAL 1ª CEMENTERIO	1	Cert.Escol.	4.Area Medio Ambiente
PEON VIGILANTE MERCADO	1	Cert.Escol.	4.Area Medio Ambiente
Oficial 1ª mantenimiento	1	Graduado Escolar	4.Area Medio Ambiente
P.ESPECIALISTA CONSERJE	2	Cert.Escol.	6.Area de Cultura
Peón Ordenanza	1	Certif. Escolar	6.Area de Cultura
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	1	Grad. E.S.O. o equiv.	6.Area de Cultura
OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO	1	Grad. E.S.O. o equiv.	6.Area de Cultura
Auxiliar Administrativo	1	Graduado Escolar	6.Area de Cultura
Ayudante Biblioteca	1	Graduado Escolar	6.Area de Cultura
TECNICO MEDIO ASISTENTE SOCIAL	1	Cert.Escol.	7.Area Servicios Sociales
OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO	1	Grad. E.S.O. o equiv.	7.Area Servicios Sociales
TECNICO MEDIO DE DESARROLLO	1	Dip.Univ.	8.Area de Desarrollo
TECNICO TURISMO	1	Dip.Univ.	8.Area de Desarrollo
Director Gerente	1	Bachiller Superior	9. Deportes
Director Deportivo	1	Licenciado Univers	9. Deportes

72

Según lo dispuesto en el art. 171 del Texto Refundido 2/2004 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra el presente acuerdo podrá interponerse directamente contra el referenciado Presupuesto, recurso contencioso-administrativo, por los legitimados del art. 170.1 del Texto Refundido 2/2004, con arreglo a los motivos de su número 2, en el plazo de dos meses establecido en dicha jurisdicción, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Osuna a diecinueve de marzo de 2015

LA ALCALDESA,

Fdo. Rosario Andujar Torrejón

6.- Presupuesto consolidado 2015

PRESUPUESTO 2015								
ESTADO DE CONSOLIDACION								
ESTRUCTURA	PPTO. MPAL.	O.A.L.B.I.	F. MALDONADO	SAPROME	TURQGESA	TOTAL	DISMINUCION	TOTAL CONSOLIDADO
INGRESOS								
I Impuestos Directos	6.170.856,50					6.170.856,50		6.170.856,50
II Impuestos Indirectos	138.644,46					138.644,46		138.644,46
III Tasas y otros Ingresos	1.615.360,41		3.527.477,75			5.142.838,16		5.142.838,16
IV Transferen. Corrientes	7.160.229,48	467.487,00	186.364,37			7.814.080,85	-102.692,20	7.711.388,65
V. Ingresos Patrimoniales	368.589,15	2.065,00	64.249,88			434.904,03		434.904,03
VI Enajenación Inversion	10.000,00			74.079,45	85.050,99	169.130,44		16.130,44
VII Transferencias Capital	2.133.548,00		0,00			2.133.548,00		2.133.548,00
VIII Activos Financieros	47.200,00	3.000,00	16.000,00			66.200,00		66.200,00
IX Pasivos Financieros	200,00					200,00		200,00
TOTAL INGRESOS	17.644.628,00	472.552,00	3.794.092,00	74.079,45	85.050,99	21.720.408,52	-102.692,20	21.967.710,24
GASTOS								
I Personal	5.518.464,68	355.115,00	1.873.984,32			7.747.564,00		7.747.564,00
II Gastos bienes y servic.	2.237.313,83	33.477,05	667.685,49			2.938.476,37		2.938.476,37
III Intereses	793.787,40	6.000,00	100,00			799.887,40		799.887,40
IV Transferen. Corrientes	4.550.455,45	74.959,95	452.749,19			5.078.164,59	-102.692,20	4.975.472,39
VI Inversiones	2.787.547,00		750.000,00	74.079,45	85.050,99	3.730.250,44		3.730.250,44
VII Transferencias Capital	0,00					0,00		0,00
VIII Activos Financieros	47.200,00	3.000,00	16.000,00			66.200,00		66.200,00
IX Pasivos Financieros	1.141.367,82					1.141.367,82		1.141.367,82
TOTAL GASTOS	17.076.136,18	472.552,00	3.745.402,00	74.079,45	85.050,99	21.501.910,62	-102.692,20	21.399.218,42

Segundo.—Igualmente en virtud de lo establecido en los artículos 124 y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la Plantilla de Personal para el actual ejercicio 2015 del Ayuntamiento de Osuna, conteniendo todos los puestos de trabajo del personal funcionario y laboral de la Entidad, que se adjunta al presente acuerdo, anexo I.

ANEXO I - (PERSONAL)

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO 2015
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OSUNA

Denominación	Núm.	C.D.	Escala	Grupo	Subescala	Clase	Titulación
SECRETARIO	1	30	HABIL. NACIONAL	A1	SECRETARÍA		LICENCIADO
INTERVENTOR	1	30	HABIL. NACIONAL	A1	INTERV- TESORERÍA		LICENCIADO
TESORERO	1	30	HABIL. NACIONAL	A1	INTERV- TESORERÍA		LICENCIADO
ARQUITECTO	1	30	ADMON. ESPECIAL	A1	TÉCNICA	SUPERIOR	ARQUITECTO
LETRADO ASESOR	1	29	ADMON. ESPECIAL	A1	TÉCNICA	SUPERIOR	LDO, DERECHO
TEC. ADMON. GRAL.	2	29	ADMON. GENERAL	A1	TÉCNICA	SUPERIOR	LDO, DERECHO, CC. ECON.
T. GEST. PRESUP.	1	29	ADMON. ESPECIAL	A1	TÉCNICA	SUPERIOR	LDO, DERECHO, CC. ECON.
TEC. GESTION FINANC.	1	29	ADMON. ESPECIAL	A1	TÉCNICA	SUPERIOR	LDO, DERECHO, CC. ECON.
BIBLIOTECARIO	1	29	ADMON. ESPECIAL	A1	TÉCNICA	SUPERIOR	LDO. HISTORIA
TECNICO MEDIO AMBIENTE	1	29	ADMON. ESPECIAL	A1	TÉCNICA	SUPERIOR	INGENIERO AGRÓNOMO
ARQUITECTO TECNICO	1	26	ADMON. ESPECIAL	A2	TÉCNICA	MEDIO	ARQUITECTO TÉCNICO
ASISTENTE SOCIAL	1	26	ADMON. ESPECIAL	A2	TÉCNICA	MEDIO	TRABAJADOR SOCIAL
TECNICO RR.LL. Y PREVENCIÓN	1	26	ADMON. ESPECIAL	A2	TÉCNICA	MEDIO	RELACIONES LBORALES
SUBINSPECTOR POLIC. LOCAL	1	26	ADMON. ESPECIAL	A2	SERV. ESPECIALES	POLICÍA	DIPLOMADO UNIVERSITARIO
JEFE NEGDO. TESORERIA	1	22	ADMON. GENERAL	C1	ADMINISTRATIVA		BACHILLER SUPERIOR O EQUIV.
INFORMATICO	1	22	ADMON. ESPECIAL	C1	TÉCNICA	AUXILIAR	FP-II INFORMÁTICO
ADMINISTRATIVO	7	19	ADMON. GENERAL	C1	ADMINISTRATIVA		BACHILLER SUPERIOR O EQUIV.
OFICIAL POLICIA LOCAL	7	20	ADMON. ESPECIAL	C1	SERV. ESPECIALES	POLICÍA	BACHILLER SUPERIOR O EQUIV.
POLICIA LOCAL	34	19	ADMON. ESPECIAL	C1	SERV. ESPECIALES	POLICÍA	BACHILLER SUPERIOR O EQUIV.
AUX. DELINEANTE	3	18	ADMON. ESPECIAL	C2	AUXILIAR		FORM. PROFES. DELINEANTE
AUX. ADMINISTRATIVO	11	18	ADMON. GENERAL	C2	AUXILIAR		GRAD. E.S.O. o EQUIV.
AGENTE INSPECTOR	1	17	ADMON. ESPECIAL	C2	SERV. ESPECIALES		GRAD. E.S.O. o EQUIV.
SUBALTERNO	1	14	ADMON. GENERAL	AGR.PROF.	SUBALTERNO		CERT.ESCOL.